

sinembargo.mx
periodismo digital con rigor

Los jóvenes mexicanos financian con su trabajo las pensiones, pero la mayoría no tendrá una

De acuerdo con la Consar la población de la generación Afore tiene una cotización promedio cercana a 14 años de los casi 25 que se requieren por lo que, sólo el 23.9 por ciento estaría en condiciones de acceder a una pensión al llegar a los 65 años, mientras que el 76.1 restante, no cumpliría con dicho requisito y no podría pensionarse.

Un ejercicio estadístico hecho por Moody's destacó que las tasas de sustitución, es decir, los niveles de pensión que van a recibir los primeros pensionados de las Afores serán menores a los que han con considerado las autoridades, pues rondan un promedio del 40 por ciento de su salario percibido, pero en algunos casos podría ser sólo del 20.

Por Laura Quintero

Ciudad de México, 3 de julio (Economía Hoy).- Actualmente los **jóvenes contribuyentes** de México se encuentran **financiando** las **pensiones** de los **jubilados** así como el **sistema de salud** que los atiende, sin embargo, cotizan en un sistema de pensiones que es **injusto** para ellos, porque la mayoría de no podrá pensionarse y en su **vejez** tampoco tendrá acceso a un sistema de salud, indicó David Kaplan, la división de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Con sus **impuestos** los jóvenes están financiando la salud y otras **pensiones** que no son las suyas. La mayoría ni se va a jubilar con una **pensión contributiva**, además de que la mayoría tampoco va llegar a las 750 semanas de **cotización** para jubilarse con atención médica del **IMSS**”, dijo el especialista.

Los datos de la Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro (**Consar**) sólo el 23.9 por ciento de la primera generación jubilada bajo la **Ley del 1997**, mejor conocida como la generación **Afore**, tendrá una **pensión de retiro**, mientras que sólo el 44 por ciento no alcanzará una **jubilación** ni tendrá derecho a la atención médica en el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**.

SIN DERECHO A LA SALUD

En lo que se refiere al acceso a un sistema de salud, Kaplan explicó que los problemas que enfrenta México en cuanto a atención médica en el IMSS son producto del modelo de financiamiento y van a seguir aumentando hasta que éste no se modifique.

“Los jóvenes están sufriendo una gran injusticia, están financiando muchas cosas de sus papás, por decirlo de manera coloquial, que ellos no van a disfrutar”, aseveró el economista.

El especialista explicó que el financiamiento de los servicios médicos del IMSS depende del número de trabajadores y sus salarios – principalmente de las cuotas obrero-patronales-, pero “los jubilados no cotizan y nadie pone dinero por ellos”.

Un ejercicio estadístico, realizado por Francisco Urióstegui, analista de Moody's, destacó que las tasas de sustitución, es decir, los niveles de pensión que van a recibir los primeros pensionados de las Afores serán menores a los que han considerado las autoridades, pues éstas rondan en un promedio del 40 por ciento de su salario percibido, pero en algunos casos podría ser sólo del 20 por ciento.

A partir de julio de 2021 comenzarán a retirarse las primeras personas que cotizan bajo el régimen de 1997, es decir, bajo el sistema de aportaciones contributivas a través del ahorro pensionario mediante las Afores y tendrá derecho a acceder a una pensión quien cumpla con 250 semanas cotizadas en el IMSS (en un empleo formal) y tener 65 años y un día cumplidos.

De acuerdo con la Consar la población de la generación Afore tiene una cotización promedio cercana a 14 años de los casi 25 que se requieren por lo que, sólo el 23.9 por ciento estaría en condiciones de acceder a una pensión al llegar a los 65 años, mientras que el 76.1 restante, no cumpliría con dicho requisito y no podría pensionarse.

Si bien, David Kaplan reconoce que el actual sistema de pensiones en México es regresivo e injusto con los jóvenes, asegura que es posible visualizar un sistema más equitativo en el futuro.

FIN DE LAS PENSIONES ALTAS

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), refiere que la generación de los *millennials* tendrán una pensión con una tasa de reemplazo tres veces menor a la de la generación que les precedió, es decir, que recibirán una tercera parte del sueldo que ganaban cuando trabajaban. Mientras sus padres obtienen el 99.8 por ciento de su sueldo, los hijos solo recibirán el 26.6 por ciento.

Así, una persona que gane el salario promedio en México (entre dos y tres salarios mínimos, o unos 9,000 pesos mensuales) terminará por recibir unos 2,394 pesos al mes en su tercera edad, cuando su salud sea más frágil, sus posibilidades de empleabilidad casi nulas y la necesidad de cuidados se incrementa significativamente.

Esta brecha entre la pensión de *baby boomers* y *millennials* se debe a que bajo el régimen del sistema de pensiones contributivas con beneficio definido de las que forman parte la generación de 1940 y la de 1956 tienen un importante subsidio pagado con impuestos generales.

El gobierno es el responsable de subsidiar esas altas pensiones de los padres con las contribuciones de los hijos para que sean casi iguales al salario con el que trabajaban, un sistema que era “insostenible”, en palabras de Kaplan. “Y son los jóvenes lo que pagarán las consecuencias”.

El reporte “¿Los futuros jubilados trabajarán por más tiempo y se jubilarán con menos?” refiere que México es el país de la organización con la mayor caída entre las naciones que integran el organismo.